



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

**SESIÓN ORDINARIA, DEL MES DE OCTUBRE, DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO DE TOLEDO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE
OCTUBRE DE 2024**

**ACUERDO Nº 2.- COMPATIBILIDAD DE ACTIVIDAD PRIVADA- JOSÉ VICENTE
GARCÍA-TOLEDANO SANZ.**

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Solicitud formulada por D. José Vicente García-Toledano Sanz, con número registro de entrada 46547/2024 de fecha 21 de octubre de 2024.
- Informe Jurídico de la Secretaria Gral. del Pleno de fecha 21 de octubre de 2024.
- Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, Fondos Europeos y Participación de fecha 22 de octubre de 2024.
- Dictamen favorable de la Comisión de Cultura, Patrimonio y Hacienda celebrada el 28 de octubre de 2024.

Sin que se produjeran intervenciones al respecto, por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), de los veinticinco miembros Corporativos presentes el Excmo. Ayuntamiento Pleno, ACUERDA:

Conceder a D. José Vicente García-Toledano Sanz, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada "Administrador Único del Estanco Manoli de Toledo", en los términos que el interesado recoge en su solicitud.

CERTIFICO
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO